



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

SERFOR

Servicio  
Nacional  
Forestal  
de Fauna  
Silvestre

# 165: SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

## Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2025

---

**Setiembre, 2025**

## Contenido

1. Resumen Ejecutivo .....	3
2. Prioridades de la política institucional.....	4
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) .....	7
3.1. Estado integral de las AEI .....	7
3.2. Proceso de implementación de las AEI .....	10
3.3. Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior .....	32
4. Conclusiones .....	33
5. Recomendaciones .....	34
6. Anexos.....	35

## 1. Resumen Ejecutivo

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR fue creado mediante la Ley N° 29763 *Ley Forestal y de Fauna Silvestre*, como Organismo Público Técnico Especializado, rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR) y responde a la decisión del Estado de realizar una profunda reforma en el sector forestal peruano, definiéndose como la Autoridad Nacional técnico-normativa en materia forestal y de fauna silvestre.

En el marco de la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el SERFOR emite políticas y normas que agilicen trámites y procesos, con la finalidad de asegurar el manejo sostenible del patrimonio forestal de fauna silvestre, así como promover las buenas iniciativas en manejo forestal y de fauna silvestre, con sostenibilidad socioambiental, haciéndolas más fáciles, rápidas y eficientes.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del SERFOR cuenta con 6 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 17 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Para la evaluación al primer semestre 2025 se han priorizado 15 AEI cuya implementación se mide a través de 18 indicadores. Respecto al progreso de la implementación de las precitadas AEI durante el primer semestre 2025, 7 tienen un desempeño alto (46.7%), 3 un desempeño medio (20.0%) y 5 un desempeño bajo (33.3%). Las AEI que requieren especial atención son la AEI 01.01, AEI 01.04, AEI 02.01, AEI 02.05 y la AEI 03.01.

De acuerdo con el desempeño institucional analizado, se precisa que los principales riesgos identificados están vinculados con la baja cantidad de aprobación de normas e instrumentos técnicos normativos; el no inicio del establecimiento de las Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF) y el bajo número de operadores acreditados del módulo de control. Sin embargo, se prevé superar estas limitaciones durante el segundo semestre.

Si bien hay intervenciones que presentan un bajo nivel de ejecución, se precisa que se están realizando avances en su implementación, siendo necesario realizar un seguimiento más detallado de sus cronogramas de ejecución durante el segundo semestre. Asimismo, es necesario seguir mejorando el diseño de instrumentos de gestión como el Plan Operativo Institucional, pues este permite la generación de alertas oportunas ya que el seguimiento se realiza con una mayor frecuencia.

## 2. Prioridades de la política institucional

### ✓ Misión del pliego:

La misión del SERFOR es “*Ejercer la rectoría técnico - normativa para gestionar y promover la sostenibilidad y productividad de los bienes y servicios de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre en beneficio de la población, de manera articulada, eficaz y eficiente*”.

Con ello, se asegura el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre; la mejora de la competitividad y acercamiento a los mercados; el enfoque ecosistémico para el manejo de los recursos; la búsqueda de la participación de los actores, que conduzca hacia una gestión transparente; la equidad e inclusión en las oportunidades de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre; y la eficiencia y mejoramiento continuo en la gestión.

Asimismo, los OEI y AEI del SERFOR fueron definidas en forma participativa y teniendo en cuenta la articulación con el marco internacional y el planeamiento nacional, sectorial y territorial.

### ✓ Prioridades de la política institucional:

Dentro de la política institucional, se considera el desarrollo de actividades forestales y de fauna silvestre establecidas en el artículo 3 de la Ley N° 29763, tales como:

- a) La administración, investigación, conservación, protección, monitoreo, restauración, evaluación, manejo, aprovechamiento, poblamiento, repoblamiento y mejoramiento del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación.
- b) La forestación y reforestación.
- c) El manejo de la flora y fauna silvestre in situ y ex situ.
- d) Las actividades agroforestales y silvopastoriles en tierras de capacidad de uso mayor forestal o de protección.
- e) Coadyuvar a la provisión de los servicios de los ecosistemas forestales y otros sistemas de vegetación silvestre.
- f) El aprovechamiento económico no consuntivo de los paisajes de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre.
- g) Asimismo, son actividades conexas de las actividades forestales y de fauna silvestre las siguientes:
- h) La educación y fortalecimiento de capacidades.
- i) Las derivadas del uso, disfrute, conocimiento, aprovechamiento comercial, transformación, almacenamiento, transporte y distribución de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Asimismo, son actividades conexas de las actividades forestales y de fauna silvestre las siguientes:

- a) La educación y fortalecimiento de capacidades.
- b) Las derivadas del uso, disfrute, conocimiento, aprovechamiento comercial, transformación, almacenamiento, transporte y distribución de los recursos forestales y de fauna silvestre.

En ese sentido, la entidad busca asegurar la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, creando las condiciones que hagan posible la gobernanza forestal basada en relaciones simétricas entre el Estado, el sector empresarial, las comunidades nativas y campesinas, y la sociedad civil en general, mediante mecanismos concertados que promuevan la inversión privada, la responsabilidad social y ambiental, así como la competitividad de la producción forestal y de fauna silvestre, respetuosa de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad cultural y la inclusión social.

**✓ Alcance de la evaluación:**

El presente informe de evaluación institucional está orientado a describir los avances y logros obtenidos durante el primer semestre del año 2025 del PEI 2025-2030 del SERFOR, a través de la ejecución de las actividades operativas e inversiones programadas por las unidades de organización en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del SERFOR, las mismas que se encuentran alineadas a los OEI y AEI del precitado PEI.

El PEI 2025-2030 del SERFOR vigente cuenta con 6 OEI y 17 AEI que fueron definidas por las unidades de organización, estos se muestran a continuación en las tablas 01 y 02.

**Tabla 01. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI 2025-2030 del SERFOR**

OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Tipo de OEI
OEI.01	Promover el acceso al patrimonio forestal y de fauna silvestre a favor de los usuarios forestales y de fauna silvestre.	Misional
OEI.02	Mejorar el manejo forestal y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.	Misional
OEI.03	Incrementar la cobertura forestal de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre a favor de los usuarios forestales y de fauna silvestre.	Misional
OEI.04	Promover el financiamiento a favor de los productores forestales y de fauna silvestre.	Misional
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre.	Misional
OEI.06	Optimizar la eficiencia de la gestión institucional.	Gestión interna

Se precisa que, 5 de los 6 OEI son de tipo misional, mientras que uno está orientado a la gestión interna.

**Tabla 02. OEI y AEI del PEI 2025-2030 del SERFOR**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)		Acción Estratégica Institucional (AEI)	
OEI.01	Promover el acceso al patrimonio forestal y de fauna silvestre a favor de los usuarios forestales y de fauna silvestre.	AEI.01.01	Instrumentos normativos de zonificación y ordenamiento forestal aprobados en favor de los gobiernos regionales.
		AEI.01.02	Asistencia técnica oportuna en las etapas de la zonificación forestal a los gobiernos regionales.
		AEI.01.03	Capacitaciones permanentes en el establecimiento de Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF) a favor de los gobiernos regionales.
		AEI.01.04	Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF) establecidas en favor de los productores forestales y de fauna silvestre.
OEI.02	Mejorar el manejo forestal y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.	AEI.02.01	Documentos normativos sobre el manejo forestal y de fauna silvestre aprobados en favor del patrimonio forestal y de fauna silvestre.
		AEI.02.02	Vigilancia y control oportuno de los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.
		AEI.02.03	Capacitación permanente en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre a favor de los gobiernos regionales.
		AEI.02.04	Innovación y transferencia tecnológica promovida a favor de los productores forestales y de fauna silvestre.
		AEI.02.05	Plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre.
OEI.03	Incrementar la cobertura forestal de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre a favor de los usuarios forestales y de fauna silvestre.	AEI.03.01	Documentos normativos sobre plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobados en beneficio de los productores forestales.
		AEI.03.02	Ecosistemas y tierras forestales restauradas con enfoque de paisaje en beneficio de la población en general.
		AEI.03.03	Plantaciones forestales con fines de producción establecidas en beneficio de productores forestales.
OEI.04	Promover el financiamiento a favor de los productores forestales y de fauna silvestre.	AEI.04.01	Mecanismos de financiamiento e incentivos promovidos en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.
		AEI.04.02	Asistencia técnica oportuna sobre el acceso a mecanismos financieros, incentivos y nuevos mercados en favor de los productores forestales y de fauna silvestre.
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre.	AEI.05.01	Monitoreo de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre permanente en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre.
OEI.06	Optimizar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional.	AEI.06.01	Gestión institucional fortalecida.
		AEI.06.02	Documentos normativos sobre financiamiento e incentivos aprobados en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.

Para la presente evaluación se ha delimitado el alcance solo en los OEI de tipo misional y sus correspondientes AEI, es decir, se evaluarán 5 OEI y 15 AEI. Esta priorización se ha realizado considerando la relevancia de estos objetivos ya que se refieren a las condiciones que la entidad busca mejorar en la población que se atiende.

### **3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)**

A continuación, se analizan los logros de los AEI priorizados y se identifican los factores que influyeron en los resultados de las AEI.

#### **3.1. Estado integral de las AEI**

La evaluación del cumplimiento de las AEI del SERFOR, correspondiente al primer semestre del 2025, toma como referencia los resultados obtenidos a través de sus indicadores aprobados en el PEI 2025-2030, por lo que, para la determinación de dicho nivel de cumplimiento, se calcula de acuerdo con el rango que se detalla a continuación:

- Nivel de cumplimiento alto ( $\geq 50\%$ )
- Nivel de cumplimiento medio ([30% - 50%>)
- Nivel de cumplimiento bajo ([0% – 30% >])

Las AEI priorizadas se miden a través de 18 indicadores. Respecto a su avance 7 tienen un desempeño Alto (46.7%), 3 muestran un desempeño medio (20.0%) y 5 un desempeño bajo (33.3%). Las AEI que presentan un menor nivel de avance son la AEI 01.01, AEI 01.04, AEI 02.01, AEI 02.05 y la AEI 03.01, por lo que requieren una atención especial.

**Tabla 03. Síntesis del desempeño en la implementación de AEI – I Semestre 2025**

OEI	Desempeño de las AEI				Total de AEI	
	Bajo [0%- 30%>]	Medio [30%- 50%>]	Alto =>50%	ND		
OEI.01	2	1	1	0	4	
OEI.02	2	1	2	0	5	
OEI.03	1	1	1	0	3	
OEI.04	0	0	2	0	2	
OEI.05	0	0	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	
<b>%</b>	<b>33.3%</b>	<b>20.0%</b>	<b>46.7%</b>	<b>0%</b>	<b>100.0%</b>	

Asimismo, respecto al avance de los indicadores de las AEI, 7 indicadores tienen un avance alto (38.9%), 5 un avance medio (27.8%) y 6 un avance bajo (33.3%).

**Tabla 04. Distribución del desempeño en la implementación de los indicadores de AEI – I semestre 2025**

Rango		Numero de indicadores AEI	Porcentaje participación
[0%-30%>	Bajo	6	33.3%
[30%-50%>	Medio	5	27.8%
>=50%	Alto	7	38.9%
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>100.0%</b>

### Estado de las AEI

Las Acciones que tuvieron un **desempeño alto** son las AEI 01.02, AEI 02.03, AEI 02.04, AEI 03.03, AEI 04.01 y la AEI 04.02 que representan el 46.7% del total de las AEI priorizadas. Las AEI que tuvieron un **desempeño medio** son las AEI 01.03, AEI 02.02 y la AEI 03.02 que equivalen al 20.0%; mientras que la AEI que tuvieron un **desempeño bajo** son las AEI 01.01, AEI 01.04, AEI 02.01, AEI 02.05 y la AEI 03.01 que representan al 33.3%, conforme se aprecia a continuación:

**Tabla 05: Resultados de las AEI y de sus indicadores del PEI 2025-2030 del SERFOR**

AEI/Indicador	UO responsable	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance Tipo I (%)
		Año	Valor	2025	I Sem 2025	I Sem 2025
<b>AEI.01.01 Instrumentos normativos de zonificación y ordenamiento forestal aprobados en favor de los gobiernos regionales.</b>						0.00
Número de instrumentos técnicos-normativos en Zonificación Forestal y Ordenamiento Forestal aprobados.	03.01.03-Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento	2023	8	7	0	0.00
<b>AEI.01.02 Asistencia técnica oportuna en las etapas de la zonificación forestal a los gobiernos regionales.</b>						100.00
Número de asistencias técnicas en materia de zonificación forestal realizadas	03.01.03-Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento	2023	5	7	12	100.00
<b>AEI.01.03 Capacitaciones permanentes en el establecimiento de Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF) a favor de los gobiernos regionales.</b>						42.86
Número de capacitaciones para el establecimiento de UOF realizadas	03.01.03-Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento	2023	5	7	3	42.86
<b>AEI.01.04 Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF) establecidas en favor de los productores forestales y de fauna silvestre.</b>						0.00
Número de hectáreas con UOF implementadas a nivel nacional	03.01.03-Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento	2023	3,563	5,000	0	0.00
<b>AEI.02.01 Documentos normativos sobre el manejo forestal y de fauna silvestre aprobados en favor del patrimonio forestal y de fauna silvestre.</b>						0.00
Número de normas aprobadas para la implementación del manejo forestal y de fauna silvestre	03.02.01-Dirección De Política Y Regulación	2023	13	8	3	0.00
<b>AEI.02.02 Vigilancia y control oportuno de los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.</b>						45.92
Número de inspecciones y supervisiones realizadas	03.03.03-Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	2022	100	150	70	46.67
Número de Guías de Transporte Forestal controladas en Puestos de Control	03.03.03-Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	2023	50,000	70,000	31,618	45.17

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

AEI/Indicador	UO responsable	Línea base		Logro esperado	Valor obtenido	Avance Tipo I (%)
		Año	Valor	2025	I Sem 2025	I Sem 2025
<b>AEI.02.03 Capacitación permanente en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre a favor de los gobiernos regionales.</b>						<b>100.00</b>
Número de capacitaciones en manejo de fauna silvestre con fines de aprovechamiento y protección realizados	03.02.04-Dirección De Fortalecimiento De Capacidades	2023	12	25	41	100.00
<b>AEI.02.04 Innovación y transferencia tecnológica promovida a favor de los productores forestales y de fauna silvestre.</b>						<b>56.67</b>
Número de tecnologías forestales y de fauna silvestre elaboradas	03.02.03-Dirección de Estudios e Investigación	2023	3	3	1	33.33
Número de actividades de difusión de tecnologías forestales y de fauna silvestre realizadas	03.02.03-Dirección de Estudios e Investigación	2023	4	5	4	80.00
<b>AEI.02.05 Plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre.</b>						<b>23.40</b>
Número de operadores de aplicativos del Módulo de Control acreditados	03.03.03-Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	2023	656	1,000	234	23.40
<b>AEI.03.01 Documentos normativos sobre plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobados en beneficio de los productores forestales.</b>						<b>0.00</b>
Número de normas sobre las plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobadas	03.02.01-Dirección de Política y Regulación	2023	2	2	1	0.00
<b>AEI.03.02 Ecosistemas y tierras forestales restauradas con enfoque de paisaje en beneficio de la población en general.</b>						<b>33.33</b>
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades sobre restauración	03.03.01-Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal	2018	1	3	1	33.33
<b>AEI.03.03 Plantaciones forestales con fines de producción establecidas en beneficio de productores forestales.</b>						<b>100.00</b>
Número de asistencia técnica brindada en la cadena productiva de plantaciones forestales comerciales	03.02-Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	2023	7	14	346	100.00
<b>AEI.04.01 Mecanismos de financiamiento e incentivos promovidos en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre.</b>						<b>100.00</b>
Número talleres de promoción sobre mecanismos de financiamiento realizados	03.02.02-Dirección de Promoción y Competitividad	2023	8	10	13	100.00
<b>AEI.04.02 Asistencia técnica oportuna sobre el acceso a mecanismos financieros, incentivos y nuevos mercados en favor de los productores forestales y de fauna silvestre.</b>						<b>83.00</b>
Número de asistencias técnicas sobre financiamiento e incentivos realizados	03.02.02-Dirección de Promoción y Competitividad	2023	0	100	83	83.00
<b>AEI.05.01 Monitoreo de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre permanente en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre.</b>						<b>50.00</b>
Número de hectáreas con deforestación antrópica e ilegal monitoreadas	03.01-Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre	2023	70,000	1,000,000	7,523,055	100.00
Número de superficie forestal en riesgo alto y muy alto con servicio de alerta por incendios forestales	03.01-Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre	2021	8,295,333	12,442,999	0	0.00

### 3.2. Proceso de implementación de las AEI

#### ✓ Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.<sup>1</sup>

A continuación, se realiza un análisis de la situación de las AEI que han presentado un nivel de desempeño medio y alto en sus indicadores, considerando los valores alcanzados y el nivel de ejecución de las actividades operativas e inversiones (AO/I) que influyen directamente en cada una de las AEI.

#### **AEI.01.02 Asistencia técnica oportuna en las etapas de la zonificación forestal a los gobiernos regionales**

El indicador de la AEI.01.02 registra un avance del 100%, cumpliéndose con la meta anual programada. Asimismo, de las 12 AO/I programadas, 02 se implementaron con 100% de ejecución, quedando pendiente la implementación de 1.

Durante el primer semestre de 2025, se han realizado 12 asistencias técnicas a gobiernos regionales, superando la meta anual de 7. Esto representa un avance significativo en la implementación del indicador AEI.01.02, con un nivel de cumplimiento del 100% respecto a la meta semestral proyectada.

Las asistencias técnicas se han desarrollado en dos niveles:

- Fortalecimiento institucional a los gobiernos regionales, mediante reuniones técnicas, elaboración de hojas de ruta y revisión de estudios temáticos.
- Capacitación técnica en temas como cartografía básica, estudios fisiográficos y fisonómicos, y metodologías de zonificación forestal.

Estas acciones han sido clave para impulsar el proceso de zonificación forestal en regiones como Ucayali, San Martín, Ayacucho, Moquegua, Apurímac, Tumbes, Tacna, Amazonas, Puno, Madre de Dios, Arequipa y Huánuco.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.02	<b>Asistencia técnica oportuna en las etapas de la zonificación forestal a los gobiernos regionales</b>				100	ND			
IND.01.AEI.01.02	Número de asistencias técnicas en materia de zonificación forestal realizadas	2023	5	7	12	ND	100	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

1/ Según disponibilidad de información, se puede realizar el análisis en función a los productos que concretizan la AEI priorizada.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.02	Asistencia técnica oportuna en las etapas de la zonificación forestal a los gobiernos regionales	12	2	100
03.01.03	DIRECCIÓN DE CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	3	2	100
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	9	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.01.03 Capacitaciones permanentes en el establecimiento de unidades de ordenamiento forestal (UOF) a favor de los gobiernos regionales**

El indicador de la AEI.01.03 registra un avance del 42.86%, la cual representa un desempeño medio. Asimismo, de las 14 AO/I programadas, 04 se implementaron con el 100%, quedando pendiente la implementación de 10.

Durante el primer semestre de 2025, se han realizado 3 capacitaciones para el establecimiento de UOF, lo que representa un avance del 42.86% respecto a la meta anual de 7 capacitaciones. Aunque el avance es parcial, se evidencia una ejecución activa en regiones clave como Ucayali y San Martín.

Las capacitaciones se han desarrollado en modalidad presencial y virtual, abordando aspectos técnicos y normativos del establecimiento de UOF, tales como:

- ✓ Delimitación de Bosques de Producción Permanente (BPP) y Bosques Protectores.
- ✓ Inclusión y exclusión de polígonos según criterios técnicos.
- ✓ Reconocimiento de bosques en comunidades nativas, campesinas y predios rurales.
- ✓ Validación en campo y uso de herramientas geoespaciales.

Estas actividades han fortalecido las capacidades de los equipos regionales y han promovido la construcción técnica y concertada del proceso de ordenamiento forestal.

Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2025		2025	
			2025	Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.03	Capacitaciones permanentes en el establecimiento de unidades de ordenamiento forestal (UOF) a favor de los gobiernos regionales						42.86	ND
IND.01.AEI.01.03	Número de capacitaciones para el establecimiento de UOF realizadas	2023	5	7	3	ND	42.86	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.01.03	Capacitaciones permanentes en el establecimiento de unidades de ordenamiento forestal (UOF) a favor de los gobiernos regionales	14	4	100
03.01.03	DIRECCIÓN DE CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	1	1	100
04.10	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PIURA	1	1	100
04.12	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SELVA CENTRAL	1	1	100
04.13	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SIERRA CENTRAL	1	0	S.P.
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	10	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.02.02 Vigilancia y control oportuno de los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre**

La AEI.02.02 cuenta con 02 indicadores. El primer indicador *Número de inspecciones y supervisiones realizadas* registra un avance del 46.67% y el segundo indicador *Número de Guías de Transporte Forestal controladas en Puestos de Control* registra un avance del 45.17%, ambos representan un desempeño medio. Asimismo, de las 263 AO/I programadas, 179 se implementaron con 100% de ejecución.

En ese sentido, el avance de la AEI.02.02 es del 45.92% (medido a través del avance del promedio de sus indicadores). Asimismo, el avance de la AEI.02.02 medido a través de la implementación de las AO/I es del 90.03%; quedando pendiente la implementación de 84 AO.

### Número de inspecciones y supervisiones realizadas

Al presente semestre del 2025, se realizaron 70 inspecciones oculares a planes de manejo con especies CITES, en las regiones de Amazonas, Arequipa, Huancavelica, Junín, Loreto, Madre de Dios y Ucayali. Inspeccionándose 25,661 árboles (aprovechables y semilleros) de las especies Cedrela spp. (cedro), Dipteryx spp. (shihuahuaco), Handroanthus spp. (tahuari), Aniba rosaeodora (palo de rosa) y Corryocactus bravistylus (sanky) con un volumen de 149,263.444 m<sup>3</sup>, en una superficie de 111,298.11 hectáreas.

Las inspecciones oculares, son un componente crucial para asegurar que los planes de manejo se estén implementando correctamente y que la extracción de estas especies CITES se realice de manera sostenible y legal. A razón de ello, se ha superado significativamente el número de inspecciones programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el primer semestre.

En caso de las inspecciones oculares de especies CITES, a finales del primer semestre del 2025, muestran un avance significativo, superando las metas establecidas en el POI; sin embargo, se ha identificado un posible estancamiento debido a la alta cantidad de planes de manejo forestal que se están remitiendo. Este estancamiento también se ve agravado por la limitada disponibilidad de personal capacitado para atender estas solicitudes. Es crucial abordar estos desafíos para mantener el progreso logrado y asegurar una gestión efectiva de las especies CITES.

### Número de Guías de Transporte Forestal controladas en Puestos de Control

Se logró un avance de 31,618 GTF controladas. Sin embargo, solo se habría logrado el control de 18,013, que representa el 45.17% de lo programado para el primer semestre.

La implementación de este indicador se encuentra vinculado directamente a la AO “OI00150300796 - Implementación y despliegue del Módulo de Control a nivel nacional”.

Si bien la implementación del indicador “Número de Guías de transporte forestal controladas en Puestos de Control” no ha logrado alcanzar la meta programada; esto no ha limitado la implementación de la AEI.02.02.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.02	Vigilancia y control oportuno de los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre					45.92	ND
IND.01.AEI.02.02	Número de inspecciones y supervisiones realizadas	2022	100	150	70	ND	46.67

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)	
					2025		2025	
		Sem1	Anual		Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.02.AEI.02.02	Número de Guías de Transporte Forestal controladas en Puestos de Control	2023	50,000	70,000	31,618	ND	45.17	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/	
AEI.02.02	<b>Vigilancia y control oportuno de los recursos forestales y de fauna silvestre en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre</b>	263	179	90.03	
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	100	
02.01.01	GERENCIA GENERAL	1	1	100	
02.01.02	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	0	S.P.	
02.01.04	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4	2	100	
02.02.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	16	2	100	
02.02.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	1	100	
02.02.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	0	S.P.	
02.02.05	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	5	4	100	
02.03.01	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	1	0	S.P.	
02.04	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	100	
02.04.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	1	1	100	
02.04.02	OFICINA DE PRESUPUESTO	4	4	100	
02.04.03	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1	0	S.P.	
03.01	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	1	100	
03.03	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	4	4	100	
03.03.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL	3	3	100	
03.03.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO DE FAUNA SILVESTRE	2	2	100	
03.03.03	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	10	9	99.70	
03.04.03	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	1	0	S.P.	

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
04.01	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ANCASH	14	4	57.15
04.02	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE APURIMAC	16	13	94.75
04.03	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE AREQUIPA	17	13	83.31
04.04	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CAJAMARCA	18	12	87.63
04.05	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CUSCO	13	9	89.67
04.06	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ICA	15	8	78.57
04.07	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LAMBAYEQUE	6	6	100
04.08	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LIMA	26	14	86.23
04.09	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE MOQUEGUA-TACNA	3	2	93.67
04.10	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PIURA	15	15	100
04.11	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PUNO	18	15	93.65
04.12	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SELVA CENTRAL	19	19	100
04.13	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SIERRA CENTRAL	24	13	86.59

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.02.03Capacitación permanente en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre a favor de los gobiernos regionales**

El indicador de la AEI.02.03 registra un avance del 100%, la cual representa un desempeño alto. Asimismo, de las 41 AO/I programadas, 27 se implementaron con 100% de ejecución respectivamente, quedando pendiente de implementación 14.

El SERFOR, a través de sus diferentes direcciones y Administraciones técnicas ha organizado capacitaciones, asistencias técnicas y eventos de sensibilización a nivel nacional, relacionadas al manejo y conservación de la fauna silvestre, logrando realizar, hasta el primer semestre 41 eventos de capacitación.

Estas actividades permiten afianzar en las autoridades regionales realizar de mejor manera las tareas y acciones en el marco de sus funciones, y de los usuarios comprender de mejor manera los procedimientos de las solicitudes que realizan. El SISCATE como herramienta para registrar las capacitaciones del SERFOR es una herramienta útil para el registro y reporte, sin embargo, se requiere que todas las unidades de organización del SERFOR registren sus eventos, considerando que se tiene conocimiento de eventos organizados que no se encuentran registrados.

Las capacitaciones comprenden eventos de capacitación, sensibilización, y asistencia técnica, realizadas entre el mes de enero a junio del 2025. Estos eventos, fueron realizados en un 56% en la ciudad de Lima, bajo la modalidad virtual por parte de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre, Dirección de Información y Registro, y en regiones por las Administraciones Técnicas Forestal y de Fauna Silvestre.

Es necesario precisar que, en esta AEI no se han considerado indicadores relacionados con el aspecto forestal (flora). Esto representa un diseño no ajustado a la realidad de la intervención de la entidad, pues el aspecto de flora si ha sido considerado en el POI.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.03	Capacitación permanente en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre a favor de los gobiernos regionales			100	ND		
IND.01.AEI.02.03	Número de capacitaciones en manejo de fauna silvestre con fines de aprovechamiento y protección realizados	2023	12	25	41	ND	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.02.03	Capacitación permanente en el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre a favor de los gobiernos regionales	41	27	92.94
02.04.02	OFICINA DE PRESUPUESTO	1	1	100
03.02.04	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	2	2	100
03.03.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL	1	0	S.P.

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
03.03.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO DE FAUNA SILVESTRE	3	3	100
03.04.03	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	1	1	100
04.01	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ANCASH	3	3	100
04.02	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE APURIMAC	3	2	86.33
04.04	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CAJAMARCA	5	4	97
04.06	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ICA	4	1	62.25
04.09	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE MOQUEGUA-TACNA	1	1	100
04.11	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PUNO	3	3	100
04.12	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SELVA CENTRAL	2	2	100
04.13	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SIERRA CENTRAL	7	4	94.29
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	5	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

#### **AEI.02.04 Innovación y transferencia tecnológica promovida a favor de los productores forestales y de fauna silvestre**

La AEI.02.04 cuenta con 2 indicadores. El primer indicador *Número de tecnologías forestales y de fauna silvestre elaboradas* registra un avance del 33.33% y el segundo indicador *Número de actividades de difusión de tecnologías forestales y de fauna silvestre realizadas* registra un avance del 80.0%, presentando un desempeño medio y alto respectivamente. Asimismo, de las 9 AO/I programadas, 04 se implementaron con 100% de ejecución.

En ese sentido, el avance de la AEI.02.04 es del 56.67% (medido a través del avance del promedio de sus indicadores); mientras que, el avance de la AEI.02.04 medido a través de la implementación de la AO es del 100%; quedando pendiente la implementación de 04 AO.

### Número de tecnologías forestales y de fauna silvestre elaboradas

La meta propuesta para el 2025 son 3 tecnologías forestales y de fauna silvestre elaboradas. Al respecto los avances obtenidos son los siguientes:

1. El SERFOR cuenta con el MaderApp, que es el resultado del proyecto de investigación titulado “MaderApp: Un aplicativo móvil para el reconocimiento automático y en tiempo real de especies maderables comerciales para combatir la tala ilegal en Selva Central” desarrollado por la Universidad Continental, y en el 2024 fue transferido al SERFOR. Actualmente el aplicativo móvil se encuentra disponible a todo público desde el 23 de abril del 2025 en el Google Play:  
[https://play.google.com/store/apps/details?id=com.serfor.maderapp&pcampaignid=web\\_share](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.serfor.maderapp&pcampaignid=web_share).
2. Se elaboró la “Metodología para determinar la producción de *Tara spinosa* (Molina) Britton & Rose “tara”, en bosques y plantaciones forestales [Versión 1.0]”, la cual fue socializada a las unidades de organización y órganos descentrados del SERFOR.
3. Se viene elaborando la propuesta de "Protocolo para la contención, evaluación clínica y recolección de muestras biológicas del cóndor andino en centros de cría", la cual ha sido socializada con las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Lambayeque, Lima, Moquegua-Tacna, Piura, Puno, Selva Central, Sierra Central y a la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre para revisión y aportes.

### Número de actividades de difusión de tecnologías forestales y de fauna silvestre realizadas

La meta propuesta para el 2025 son 5 actividades de difusión de tecnologías forestales y de fauna silvestre realizadas. Al respecto los avances obtenidos son los siguientes:

1. Presentación y demostración del uso de las Herramientas para la identificación de especies forestales (Aplicativo móvil MaderApp y Manuales y cartillas de identificación de maderas) en el taller “Fortalecimiento de capacidades en identificación de especies forestales maderables con fines de control” el 3 de abril del 2025 en la ciudad de Pucallpa y dirigido a los especialistas de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali.
2. Presentación y demostración del uso del aplicativo móvil MaderApp en el “Taller para el fortalecimiento de capacidades de administraciones técnicas y oficinas de enlace regional” el 24 de abril de 2025 en la ciudad de Arequipa y dirigido a los Administradores Técnicos Forestales y de Fauna Silvestre, especialistas, directores y responsables de las Oficinas de Enlace Regional.
3. Presentación de los resultados del “Estudio para la identificación de árboles plus de algarrobo” realizado en la Universidad Nacional de Frontera, Nueva

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

Sullana, Piura el 30 de abril del 2025 y dirigido a especialistas del GORE Tumbes, Piura, INIA, SERNANP y otros actores relacionados con la gestión del algarrobo.

4. Presentación de la “Actualización del Protocolo Nacional para el tratamiento y control de la sarna en vicuñas” en base a los resultados del Proyecto “Sanidad en vicuñas” realizado en la Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga en la ciudad de Nazca el 17 de junio del 2025 y dirigido a los supervisores de los Operativos de captura y esquila de vicuñas 2025.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.02.04</b>	<b>Innovación y transferencia tecnológica promovida a favor de los productores forestales y de fauna silvestre</b>			<b>56.67</b>	<b>ND</b>		
IND.01.AEI.02.04	Número de tecnologías forestales y de fauna silvestre elaboradas	2023	3	3	1	ND	33.33
IND.02.AEI.02.04	Número de actividades de difusión de tecnologías forestales y de fauna silvestre realizadas	2023	4	5	4	ND	80

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
<b>AEI.02.04</b>	<b>Innovación y transferencia tecnológica promovida a favor de los productores forestales y de fauna silvestre</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
03.02.03	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	4	2	100
03.04.03	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	1	100
04.12	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SELVA CENTRAL	1	0	S.P.
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	2	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado  
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.03.02 Ecosistemas y tierras forestales restauradas con enfoque de paisaje en beneficio de la población en general**

El indicador de la AEI.03.02 registra un avance del 33.3%, la cual representa un desempeño medio. Asimismo, de las 22 AO/I programadas, 15 se

implementaron con 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 7.

En el primer semestre en el marco de la implementación del ProREST y del fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados para la gestión y desarrollo de la restauración, se desarrolló con fecha 23 de mayo del presente año, una capacitación dirigida a alumnos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, en las oficinas del SERFOR.

La capacitación fue desarrollada por especialistas del equipo de restauración de la DGSPF y estuvo dirigida a alumnos de la carrera de Ingeniería Ambiental de la UCSS. Con el objetivo de fortalecer sus capacidades en restauración de ecosistemas degradados.

Asimismo, se cuenta con el desarrollo de Propuestas de inversión en áreas priorizadas para la restauración, así como el programa Nacional de Fortalecimiento de Capacidades en el marco del ProREST que se encuentra en una Fase 1 y 2, y que se requiere desarrollar la Fase 3 (Contenidos) y Fase 4 (Implementación) a través de cinco módulos.

También se fomenta el fortalecimiento de la Gobernanza a través de la conformación de la Mesa Técnica Regional de Restauración permitirá las intervenciones en territorio.

Respecto a la gestión para la restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación Silvestre y articulación de actores e iniciativas de restauración a diferentes escalas de intervención, se incluye los eventos de articulación, intercambio de experiencias y aprendizajes en restauración a través del desarrollo de simposios, congresos, entre otros; para el cuarto trimestre de 2025 se ha programado el desarrollo del Primer Congreso Peruano de Restauración a realizarse en la ciudad de Arequipa, permite demostrar el avance de la restauración realizados por actores público, privados a nivel nacional.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.02	<b>Ecosistemas y tierras forestales restauradas con enfoque de paisaje en beneficio de la población en general</b>					33.33	ND
IND.01.AEI.03.02	Número de eventos de fortalecimiento de capacidades sobre restauración	2018	1	3	1	ND	33.33
							ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.03.02	<b>Ecosistemas y tierras forestales restauradas con enfoque de paisaje en beneficio de la población en general</b>	22	15	100

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
02.02.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	10	7	100
03.03.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL	10	7	100
04.11	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PUNO	1	0	S.P.
04.12	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SELVA CENTRAL	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.03.03 Plantaciones forestales con fines de producción establecidas en beneficio de productores forestales**

El indicador de la AEI.03.03 registra un avance del 100%, la cual representa un desempeño alto. De las 28 AO/I programadas, 7 se implementaron con 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 21.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025	Sem1	Anual	Sem1
AEI.03.03	<b>Plantaciones forestales con fines de producción establecidas en beneficio de productores forestales</b>					100	ND
IND.01.AEI.03.03	Número de asistencia técnica brindada en la cadena productiva de plantaciones forestales comerciales	2023	7	14	346	ND	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.03.03	<b>Plantaciones forestales con fines de producción establecidas en beneficio de productores forestales</b>	28	7	100
03.02	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	1	100
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	27	6	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.04.01 Mecanismos de financiamiento e incentivos promovidos en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre**

El indicador de la AEI.04.01 registra un avance del 100%, el cual representa un desempeño alto. Asimismo, de las 4 AO/I programadas, 2 se implementaron con 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 2.

Respecto al avance de la AEI, se precisa que se han realizado acciones promocionales para facilitar el acceso de los productores del sector forestal y de fauna silvestre a mecanismos de financiamiento e incentivos. La acción más representativa es la realización de talleres informativos, los cuales tienen como objetivo comunicar a los actores del sector sobre las fuentes de financiamiento disponibles y los nuevos mecanismos desarrollados, con el objetivo de impulsar la competitividad.

Al primer semestre 2025, el avance de la AEI.04.01 *Mecanismos de financiamiento e incentivos promovidos en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre* es 100%. En esa línea, se ha brindado acompañamiento a productores forestales en el armado de sus expedientes de postulación y realizado las coordinaciones respectivas con las agencias regionales encargadas de su evaluación. Las asistencias técnicas se dieron en Cajamarca, Madre de dios, Amazonas, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Ica y Tacna.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.01	<b>Mecanismos de financiamiento e incentivos promovidos en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre</b>			100	ND		
IND.01.AEI.04.01	Número talleres de promoción sobre mecanismos de financiamiento realizados	2023	8	10	13	ND	100
							ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.04.01	<b>Mecanismos de financiamiento e incentivos promovidos en beneficio de los productores forestales y de fauna silvestre</b>	4	2	100
03.02.02	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	4	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

## Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.04.02 Asistencia técnica oportuna sobre acceso a mecanismos financieros, incentivos y nuevos mercados en favor de los productores forestales y de fauna silvestre**

El indicador de la AEI.04.02 registra un avance del 83%, el cual representa un desempeño alto. Asimismo, para el primer semestre no se tuvo ninguna AO/I programada, quedando pendiente de implementación en el segundo semestre.

El indicador “Número de asistencias técnicas sobre financiamiento e incentivos realizados”, mide el cumplimiento de las acciones implementadas para impulsar la participación de los productores forestales y de fauna silvestre en mecanismos financieros e incentivos, así como su acceso a nuevos mercados.

En ese sentido, la manera más efectiva de aumentar la participación de los productores forestales y de fauna silvestre a mecanismos de financiamiento es el acompañamiento en el proceso, por medio de capacitaciones.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.02	<b>Asistencia técnica oportuna sobre acceso a mecanismos financieros, incentivos y nuevos mercados en favor de los productores forestales y de fauna silvestre</b>						83 ND
IND.01.AEI.04.02	Número de asistencia técnica sobre financiamiento e incentivos realizados	2023	0	100	83	ND	83 ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/	
AEI.04.02	<b>Asistencia técnica oportuna sobre acceso a mecanismos financieros, incentivos y nuevos mercados en favor de los productores forestales y de fauna silvestre</b>	S.P.	S.P.	S.P.	ND
03.02.02	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	S.P.	S.P.	S.P.	ND

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### **AEI.05.01 Monitoreo de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre permanente en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre**

La AEI.05.01 cuenta con 2 indicadores. El primer indicador *Número de hectáreas con deforestación antrópica e ilegal monitoreadas* registra un avance del 100% y el segundo indicador *Número de superficie forestal en riesgo alto y muy alto con servicio de alerta por incendios forestales* registra un avance del 0.0%, presentando un desempeño alto y bajo respectivamente. Asimismo, de las 15 AO/I programadas, 6 se implementaron con 100% de ejecución.

Respecto al primer indicador, durante el primer semestre se logró completar el monitoreo de casi el 100% de las hectáreas correspondientes a concesiones forestales. Este resultado representa un avance equivalente al 752,31% respecto de la meta programada para el año 2025, evidenciando un cumplimiento significativamente superior a lo planificado.

El monitoreo de la deforestación de origen antrópico e ilegal se ha realizado en la siguiente categoría territoriales:

- ✓ **Concesiones Forestales**, ha abarcado las principales regiones con patrimonio forestal del país, incluyendo los departamentos de Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, zonas estratégicas debido a su alta concentración de concesiones y su vulnerabilidad frente a actividades no autorizadas.

Respecto al segundo indicador, durante el primer semestre se elaboraron insumos y datos preparatorios para el inicio de los servicios de alerta temprana a nivel local.

El servicio de alerta por incendios forestales se elabora a nivel local se prioriza en zonas de alto y muy alto riesgo

- ✓ Zonas de alto y muy alto riesgo, las zonas (distritos) con riesgo alto y muy alto se encuentran definidos en el documento “Escenario de riesgo ante incendios forestales en el marco del Plan Multisectorial 2025 – 2027”, el cual ha sido elaborado por CENEPRED y se encuentra en el siguiente enlace:

<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/17792>

Si bien no se muestra un avance como resultado, este tiene que ver con la temporalidad, es decir, el servicio de alerta por incendios forestales se inicia con la temporada de incendios, es entonces cuando se contabiliza las hectáreas monitoreadas.

Finalmente, se precisa que la AEI.05.01 es la única en el OEI.05 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre; sin embargo, esta solo aborda el monitoreo y no todos los

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

aspectos de la prevención de desastres, lo cual también se refleja en sus indicadores. En ese sentido, es necesaria una revisión de su diseño.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)		
			2025	2025		2025		
				Sem1	Anual	Sem1	Anual	
<b>AEI.05.01</b>	<b>Monitoreo de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre permanente en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre</b>						<b>50</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.01	Número de hectáreas con deforestación antrópica e ilegal monitoreadas	2023	70,000	1,000,000	7,523,055.47	ND	100	ND
IND.02.AEI.05.01	Número de superficie forestal en riesgo alto y muy alto con servicio de alerta por incendios forestales	2021	8,295,333	12,442,999	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
<b>AEI.05.01</b>	<b>Monitoreo de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre permanente en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
03.01	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5	3	100
03.02.02	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	1	1	100
03.02.03	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	2	0	S.P.
03.02.04	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	1	1	100
03.03.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL	1	1	100
04.02	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE APURIMAC	1	0	S.P.
04.05	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CUSCO	1	0	S.P.
04.08	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LIMA	1	0	S.P.
04.10	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PIURA	1	0	S.P.
04.11	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PUNO	1	0	S.P.

## Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado  
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.  
 3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### ✓ Análisis de las AEI críticas.

#### **AEI.01.01 Instrumentos normativos de zonificación y ordenamiento forestal aprobados en favor de los gobiernos regionales**

El indicador de la AEI.01.01 registra un avance del 0.0%, la cual representa un desempeño bajo. Asimismo, de las 16 AO/I programadas, 14 se implementaron con 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 2.

El avance de la AEI se ha centrado en la actualización y desarrollo de documentos clave, como la Guía de Zonificación Forestal (ZF), la Metodología del estudio Forestal, Protocolo de Inscripción de las UOF ante SUNARP, los Lineamientos para el Ordenamiento Forestal, Protocolo de Actuación del Comité Técnico de la ZF, Protocolo de Revisión del Expediente Técnico de la ZF y la Metodología de Cartografía Básica. Estos productos están en distintas etapas de revisión y socialización, lo que evidencia un trabajo técnico en curso, aunque aún no se ha concretado en aprobaciones formales.

Sin embargo, el indicador de la AEI presenta un avance crítico al primer semestre 2025, ya que no se ha logrado aprobar ningún instrumento en dicho periodo. Las principales dificultades incluyen:

- ✓ Procesos largos de revisión técnica.
- ✓ Coordinaciones internas e interinstitucionales complejas.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE		VO		Avance Tipo I (%)	
			2025		2025		2025	
			Sem1	Anual	Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.01.01</b>	<b>Instrumentos normativos de zonificación y ordenamiento forestal aprobados en favor de los gobiernos regionales</b>						<b>0</b>	<b>0</b>
IND.01.AEI.01.01	Numero de instrumentos técnico-normativos en Zonificación Forestal y Ordenamiento Forestal aprobados.	2023	8	7	0	ND	0	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	Instrumentos normativos de zonificación y ordenamiento forestal aprobados en favor de los gobiernos regionales	16	14	100
03.01.02	DIRECCIÓN DE INVENTARIO Y VALORACIÓN	10	9	100
03.01.03	DIRECCIÓN DE CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	4	4	100
03.03.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO DE FAUNA SILVESTRE	2	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

#### **AEI.01.04 Unidades de ordenamiento forestal (UOF) establecidas en favor de los productores forestales y de fauna silvestre**

El indicador de la AEI.01.04 registra un avance del 0.0%, el cual representa un desempeño bajo. Asimismo, de las 10 AO/I programadas, 1 se implementó con 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 9.

Durante el primer semestre de 2025, no se ha registrado avance en la implementación de hectáreas con UOF, manteniéndose el valor en 0 hectáreas frente a una meta anual de 5,000. Esto indica un estado crítico del indicador en este periodo.

La DCZO ha avanzado en la elaboración de expedientes técnicos para Bosques de Producción Permanente (BPP) y Bosques Protectores (BP), y ha iniciado el reconocimiento de UOF en comunidades nativas y predios privados. Estos procesos, aunque aún no reflejados en cifras, están siendo gestionados con rigurosidad técnica y administrativa, y se encuentran en etapas finales de validación para su formalización en el segundo semestre.

Actualmente se encuentra en proceso:

- ✓ El reconocimiento de UOF en bosques de comunidades nativas y predios privados.
- ✓ La elaboración de expedientes técnicos para establecer Bosques de Producción Permanente (BPP) y Bosques Protectores (BP) en los departamentos de San Martín y Ucayali, que ya cuentan con Zonificación Forestal aprobada en su totalidad.

En relación con las principales dificultades se incluyen:

- ✓ Dependencia de la ZF aprobada, que limita el establecimiento de UOF en otras regiones.
- ✓ Procesos técnicos complejos para el reconocimiento de UOF, especialmente en comunidades nativas y predios privados.
- ✓ Demoras en la elaboración y aprobación de expedientes técnicos, que retrasan la formalización de hectáreas.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	<b>Unidades de ordenamiento forestal (UOF) establecidas en favor de los productores forestales y de fauna silvestre</b>			0	ND		
IND.01.AEI.01.04	Número de hectáreas con UOF implementadas a nivel nacional	2023	3,563	5,000	0	ND	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.01.04	<b>Unidades de ordenamiento forestal (UOF) establecidas en favor de los productores forestales y de fauna silvestre</b>	10	1	16.67
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	10	1	16.67

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre

### **AEI.02.01 Documentos normativos sobre el manejo forestal y de fauna silvestre aprobados en favor del patrimonio forestal y de fauna silvestre**

El indicador de la AEI.02.01 registra un avance del 0.0%, la cual representa un desempeño bajo. Asimismo, de las 23 AO/I programadas, 15 se implementaron con el 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 8. Para esta AEI se debe tener en consideración que se tiene un avance de 37.5%; sin embargo, por el tipo de medición (mínimo permisible) se está registrando un avance de 0.0%.

Se espera cumplir con la meta programada durante el segundo semestre. Asimismo, se precisa que en el caso de la UE 003, esta no implementó las AO/I debido a que obtuvo en abril 2025 la No Objeción de KFW al Documento Equivalente y no fue hasta mayo que pudo iniciar su ejecución física.

**Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025**

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
				2025		2025	
			2025	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.01	<b>Documentos normativos sobre el manejo forestal y de fauna silvestre aprobados en favor del patrimonio forestal y de fauna silvestre</b>					0	0
IND.01.AEI.02.01	Número de normas aprobadas para la implementación del manejo forestal y de fauna silvestre	2023	13	8	3	ND	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%		Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/	
AEI.02.01	<b>Documentos normativos sobre el manejo forestal y de fauna silvestre aprobados en favor del patrimonio forestal y de fauna silvestre</b>	23	15	98.35	
03.02	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	1	100	
03.02.01	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN	4	4	100	
03.02.02	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	1	0	S.P.	
03.04.01	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	4	4	100	
03.04.02	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	3	3	100	
03.04.03	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	1	1	100	
04.03	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE AREQUIPA	1	0	84	
04.05	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CUSCO	1	1	100	
04.08	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LIMA	1	0	88	
04.09	ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE MOQUEGUA-TACNA	1	1	100	
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	5	0	S.P.	

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre

### **AEI.02.05 Plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre**

El indicador de la AEI.02.05 registra un avance del 23.40%, la cual representa un desempeño bajo. Asimismo, de las 10 AO/I programadas, 6 se

implementaron con el 100% de ejecución, quedando pendiente de implementación 4.

El avance alcanzado corresponde a 234 operadores acreditados en las herramientas del MC-SNIFFS. La implementación de esta AEI se encuentra vinculada directamente a la “Implementación y Despliegue del Módulo de Control a nivel nacional” que involucra que los diferentes actores de la cadena productiva de los recursos forestales hagan uso de las diferentes herramientas del MC-SNIFFS.

Entre los factores que limitan la implementación de la AEI se tiene la resistencia al cambio frente a la digitalización de procesos, especialmente en usuarios acostumbrados a registros físicos; barreras de idioma en comunidades nativas, lo que limita la comprensión de las herramientas informáticas.

Código	AEI / Indicador	Línea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
			2025	2025		2025	
				Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.05	Plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre					23.40	ND
IND.01.AEI.02.05	Número de operadores de aplicativos del Módulo de Control acreditados	2023	656	1,000	234	ND	23.40

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.05	Plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre en beneficio de los usuarios forestales y de fauna silvestre	10	6	85.71
02.04.02	OFICINA DE PRESUPUESTO	1	0	S.P.
03.01	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	0	0
03.01.01	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO	5	5	100
03.04	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	1	100
01.04	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	2	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

**AEI.03.01 Documentos normativos sobre plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobados en beneficio de los productores forestales**

El indicador de la AEI.03.01 registra un avance del 0.0%, lo cual representa un desempeño bajo. Asimismo, la única AO programada, ha sido ejecutada en 100%. Para esta AEI se debe tener en consideración que se tiene un avance de 50%; sin embargo, por el tipo de medición (mínimo permisible) se está registrando un avance de 0.0%.

Se espera cumplir con la meta programada durante el segundo semestre. Asimismo, se precisa que la elaboración de normas y lineamientos forestales y de fauna silvestre, relacionados a la prevención, ordenamiento, control y vigilancia de los recursos forestales y de fauna silvestre y otros, incluye la cantidad de informes sobre normas pre publicadas y que se aprueban relaciones a plantaciones y sistemas agroforestales.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2025	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2025		2025		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.01	<b>Documentos normativos sobre plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobados en beneficio de los productores forestales</b>				0	0			
IND.01.AEI.03.01	Número de normas sobre las plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobadas	2023	2	2	1	ND	0	0	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
				1/
AEI.03.01	<b>Documentos normativos sobre plantaciones forestales y sistemas agroforestales aprobados en beneficio de los productores forestales</b>	1	1	100
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

### 3.3. Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior

En cuanto al avance en el cumplimiento de las recomendaciones planteadas en la evaluación institucional anual 2024, a la fecha de elaboración del presente informe de evaluación, de las 3 recomendaciones formuladas, todas ellas se encuentran en proceso de implementación. A continuación se presenta el seguimiento a la matriz de compromisos:

#### Seguimiento de la matriz de compromisos del informe de evaluación institucional al 2024

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Responsable	Plazo	Estado	Comentario
1	Implementación	Articulación y mayor coordinación con las entidades conformantes del SINAFOR para la entrega oportunas de reportes.	Solicitar oportunamente el reporte de intervenciones a los miembros del SINAFOR del periodo 2025 y a los miembros que aún no han remitido la información del periodo 2024.	1) Documento de solicitud a los miembros del SINAFOR 2) Informe de reporte de intervenciones 2024	DGGCFFS-DSEG	1) Enero de 2026 2) Diciembre de 2025	En proceso	<p>Se viene coordinando con las entidades conformantes del SINAFOR la entrega oportuna de reportes de información de sus intervenciones 2024 para ello se han desarrollado reuniones de trabajo.</p> <p>El avance de entidades que han reportado para el periodo 2024 ha pasado del 6% al 53%,</p>
2	Diseño	Revisión y mejora de las actividades operativas para el periodo 2026, en coordinación con los centros de costo de la entidad, mejorando la definición de AO y sus unidades de medida, a fin de reforzar la coherencia entre los resultados de las AEI y AO.	Taller de capacitación para mejorar la programación de las actividades operativas como parte de la elaboración del POI Anual 2026 consistente con el PIA.	1) Memorando múltiple de convocatoria a taller 2) POI Anual Consistente con el PIA con actividades operativas mejoradas	OGPP-OPR	Diciembre 2025	En proceso	<p>Se avanzado con la mejora de la programación de AO durante el proceso la elaboración del POI Multianual 2026-2028.</p> <p>Se espera seguir mejorando la programación para el POI Anual 2026 Consistente con el PIA.</p>
3	Seguimiento y evaluación	Involucramiento de la Alta Dirección y los funcionarios responsables de las AEI en reuniones de seguimiento de los instrumentos de planeamiento.	Reuniones de difusión y sensibilización con Alta Dirección y funcionarios respecto a los resultados alcanzados de los planes institucionales al I semestre 2025.	1) Reunión realizada	OGPP	Setiembre 2025	En proceso	El presente informe es parte de la información que será difundida con todos los responsables y Alta Dirección, para su involucramiento.

#### 4. Conclusiones

- ✓ La evaluación institucional del SERFOR, correspondiente al primer semestre del 2025, toma como referencia los resultados obtenidos de los indicadores del PEI 2025-2030 y la implementación de las AO/I del POI Anual 2025, siendo los resultados obtenidos mixtos (nivel de cumplimiento alto, medio y bajo).
- ✓ En relación con el desempeño de las AEI priorizadas de los OEI 01, 02, 03, 04 y 05, se han analizado en relación con sus 18 indicadores, de los cuales se observa que siete 7 AEI muestran un desempeño alto (46.7%); 3 un desempeño medio (20.0%) y 5 un desempeño bajo (33.3%).
- ✓ Respecto al desempeño de los indicadores de las AEI, se observa que 7 indicadores de las AEI muestran un desempeño alto (38.9%); 5 indicadores muestran un desempeño medio (27.8%) y 6 indicadores muestran un desempeño bajo (33.3%).
- ✓ De las 5 AEI consideradas en estado crítico debido a su bajo nivel de desempeño (AEI 01.01, AEI 01.04, AEI 02.01, AEI 02.05 y la AEI 03.01), 2 cuentan con un mayor nivel del calculado inicialmente debido a su tipo de indicador; por lo que se espera que cumplan con su meta anual durante el II semestre. Por otro lado, para las 3 AEI restantes se han planteado recomendaciones a fin de asegurar el cumplimiento de sus metas.
- ✓ El POI 2025 del SERFOR cuenta con 561 AO/I, de los cuales 126 AO/I no tuvieron programación semestral, evaluándose sobre 435 AO/I programadas. Del total de AO/I programadas, 409 AO/I cumplieron con el 100% de ejecución de su meta programada (desempeño alto); 7 AO/I cumplieron al 38% de sus metas semestrales programadas (desempeño medio); y 19 AO/I cumplieron con el 3% de su meta semestral programada (desempeño bajo).
- ✓ Se requiere continuar con el seguimiento de los compromisos que no han culminado su implementación en el primer semestre de 2025. Se precisa que, estos aún se encuentran en plazo de ejecución.
- ✓ Se ha identificado la necesidad de adicionar indicadores en algunas AEI, pues no miden actualmente todos los aspectos necesarios para evaluar su desempeño.
- ✓ Se cuenta con un mayor involucramiento de las unidades de organización en el proceso de seguimiento y evaluación de los planes institucionales, quienes han visto la importancia del planeamiento en el buen desempeño de la gestión institucional. Han aumentado el número de centros de costos que registran y remiten la información solicitada de manera oportuna, en comparación al semestre pasado. Se espera mantener y reforzar este nivel de compromiso.

## 5. Recomendaciones

Del análisis realizado en la sección 3, se ha elaborado la siguiente matriz de recomendaciones:

**Matriz de recomendaciones al I semestre de 2025**

Nº	Aspectos de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Responsable	Plazo
1	Implementación	Articulación y mayor coordinación con las entidades conformantes del SINAFOR para la entrega oportunas de reportes.	Solicitar oportunamente el reporte de intervenciones a los miembros del SINAFOR del periodo 2025 y a los miembros que aún no han remitido la información del periodo 2024.	1) Documento de solicitud a los miembros del SINAFOR 2) Informe de reporte de intervenciones 2024	DGGCFFS-DSEG	1) Enero de 2026 2) Diciembre de 2025
2	Diseño	Revisión y mejora de las actividades operativas para el periodo 2026, en coordinación con los centros de costo de la entidad, mejorando la definición de AO y sus unidades de medida, a fin de reforzar la coherencia entre los resultados de las AEI y AO.	Taller de capacitación para mejorar la programación de las actividades operativas como parte de la elaboración del POI Anual 2026 consistente con el PIA.	1) Memorando múltiple de convocatoria a taller 2) POI Anual Consistente con el PIA con actividades operativas mejoradas	OGPP-OPR	Diciembre 2025
3	Seguimiento y evaluación	Involucramiento de la Alta Dirección y los funcionarios responsables de las AEI en reuniones de seguimiento de los instrumentos de planeamiento.	Reuniones de difusión y sensibilización con Alta Dirección y funcionarios respecto a los resultados alcanzados de los planes institucionales al I semestre 2025.	1) Reunión realizada	OGPP-OPR	Setiembre 2025
4	Diseño	Revisión de la potencial inclusión de nuevos indicadores a fin de ser incluidos o reemplazar los vigentes, mejorando la medición del desempeño de las AEI.	Elaborar un informe con la revisión de la potencial inclusión de nuevos indicadores.	1) Informe con la revisión del PEI 2025-2030	OGPP-OPR	Marzo 2026
5	Implementación	Revisión de la programación de metas de los indicadores con el fin de contar con información detallada de su nivel de avance y perspectiva de cumplimiento.	Elaborar cronogramas de implementación detallados de las metas de esperadas de las AEI 01.01 y 01.04 y realizar su seguimiento oportunamente.	1) Informe con los cronogramas de implementación	DGIOFFS-DCZO	Octubre 2025
6	Implementación	Plantear medidas adicionales de impulso del uso de plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre y elaborar el respectivo plan de trabajo.	Evaluar la potencial implementación de medidas adicionales que impulsen el uso de plataformas de información sistematizada en materia forestal y de fauna silvestre y elaborar el respectivo plan de trabajo.	1) Informe con la evaluación de medidas y plan de trabajo	DGGSPFFS-DCGPFFS	Octubre 2025

## 6. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.

<https://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/Reporte%20Seguimiento%20POI%20-%20I%20semestre%202025.pdf>

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.

<https://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/Reporte%20Seguimiento%20PEI%20-%20I%20Semestre%202025.pdf>